

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 178 285**

21 Número de solicitud: 201700104

51 Int. Cl.:

A41C 3/00 (2006.01)

A61F 5/03 (2006.01)

A61F 13/00 (2006.01)

A61N 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.03.2017

71 Solicitantes:

**OBANDO CARRASCO, María Luisa (100.0%)
Charaima 40, 3º C
28220 Majadahonda (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

OBANDO CARRASCO, María Luisa

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Gasa troquelada protectora de la radiodermatitis tras sesiones de radioterapia de mamas**

ES 1 178 285 U

DESCRIPCIÓN

Gasa troquelada protectora de la radiodermatitis tras sesiones de radioterapia de mamas.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una gasa adaptada al torso femenino para proteger la piel de afecciones de radiodermatitis tras sesiones de radioterapia de mamas.

10 Viene a resolver el problema del daño producido en la piel de la mama tras las sesiones de radioterapia, al haberse generado en esta una quemadura o radiodermatitis como consecuencia de la aplicación de radiaciones.

15 Tras la aplicación de dichas radiaciones y aparición de la radiodermatitis, la piel debe permanecer cubierta con un tejido de algodón u otro tejido natural, a fin de evitar infecciones y/o irritaciones. Asimismo, se debe evitar el roce con prendas u otras partes del cuerpo.

20 Con la presente invención dicha piel no está directamente expuesta al medio natural, sino que queda cubierta por una gasa protectora que protege la piel a la vez que evita el rozamiento.

25 Hasta el momento la piel afectada debía ser protegida mediante gasas fijadas con esparadrapos, que al ser retirados producen desgarros en la piel hasta el punto de ocasionar nuevas heridas en una piel sensibilizada por las continuas sesiones de radiaciones.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- 30 - Se evita la exposición de la piel de la mama al medio natural a la vez que se impide el rozamiento con prendas u otras partes del cuerpo, al cubrir la gasa la totalidad de la superficie de piel afectada como consecuencia de la exposición a la radiación.
- 35 - La gasa no queda fijada con esparadrapos, cuya retirada produce dolor y desgarros, sino que se sostiene de forma parecida a una prenda de vestir, al entrar el brazo por el orificio troquelado expresamente dispuesto para ello.

40 La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de la fabricación de gasas para uso en enfermería y más concretamente para uso posterior a sesiones de radioterapia.

Antecedentes de la invención

45 Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

50 Así, el documento ES 2 329 430 T3 describe prótesis tridimensionales y procesos para su preparación. Las prótesis tridimensionales de la presente invención pueden utilizarse solas o asociadas a sustancias farmacológica o biológicamente activas, y pueden utilizarse como tales o actuar como soporte para cultivos celulares. Dichas prótesis

5 tridimensionales son útiles para la reconstrucción de partes del cuerpo humano o de animales, en cirugía y en neurocirugía. Las prótesis diseñadas para ser implantadas se fabrican habitualmente con materiales sintéticos o materiales naturales tratados. Los defectos de las paredes corporales, como por ejemplo las paredes abdominales, que no pueden repararse mediante tejidos autógenos debido a la extensión de la lesión, pueden tratarse, por ejemplo, con mallas sintéticas.

10 La invención propuesta en esta memoria descriptiva no consiste en una prótesis, sino en la protección de la mama por una gasa sin uso de esparadrapos, solucionando la protección de radiodermatitis tras una sesión de radioterapia.

15 ES8706455 A1 propone un dispositivo médico para la administración transdérmica de un agente biológico a través de la piel intacta en zonas sensibles del cuerpo, que comprende, un elemento reforzante fibroso embebido en la superficie opuesta distal del cuerpo del citado dispositivo.

Tampoco la invención propuesta consiste en un dispositivo, sino en la protección de la mama tras la sesión de radioterapia.

20 Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

25 Descripción de la invención

La gasa troquelada protectora de la radiodermatitis tras sesiones de radioterapia de mamas objeto de la presente invención, se constituye a partir de una gasa capaz de cubrir al menos la mitad del torso femenino tras sesiones de radioterapia de mamas, a la que se le ha abierto un orificio circular posteriormente troquelado, por donde pasa el brazo izquierdo o el derecho, según la mama sometida a la radiación, con lo que dicha mama queda protegida de la exposición directa al medio natural, así como al roce directo con prendas u otras partes del cuerpo.

35 Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

40 Figura 1: Vista en perspectiva de la gasa en la que se aprecia el orificio troquelado.

Figura 2: Vista en perspectiva de la gasa colocada en el torso femenino.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

45 1. Gasa

2. Orificio para el brazo

50 3. Troquel

Descripción de una realización preferente

5 Una realización preferente de la gasa (1) troquelada (3) protectora de la radiodermatitis tras sesiones de radioterapia de mamas objeto de la presente invención se basa en una gasa (1) capaz de cubrir al menos la mitad del torso femenino en sesiones de radioterapia de mamas, a la que se le ha abierto un orificio (2) circular posteriormente troquelado (3), por donde pasa el brazo izquierdo o el derecho, según la mama que se someta a la radiación, con lo que dicha mama queda protegida de agentes externos y de rozamientos.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Gasa troquelada protectora de la radiodermatitis tras sesiones de radioterapia de mamas, **caracterizada** por consistir en una gasa (1) capaz de cubrir al menos la mitad del torso femenino tras sesiones de radioterapia de mamas, a la que se le ha abierto un orificio (2) circular posteriormente troquelado (3), por donde pasa el brazo izquierdo o el derecho, según la mama que se someta a la radiación, con lo que dicha mama queda protegida de agentes externos y de rozamientos.

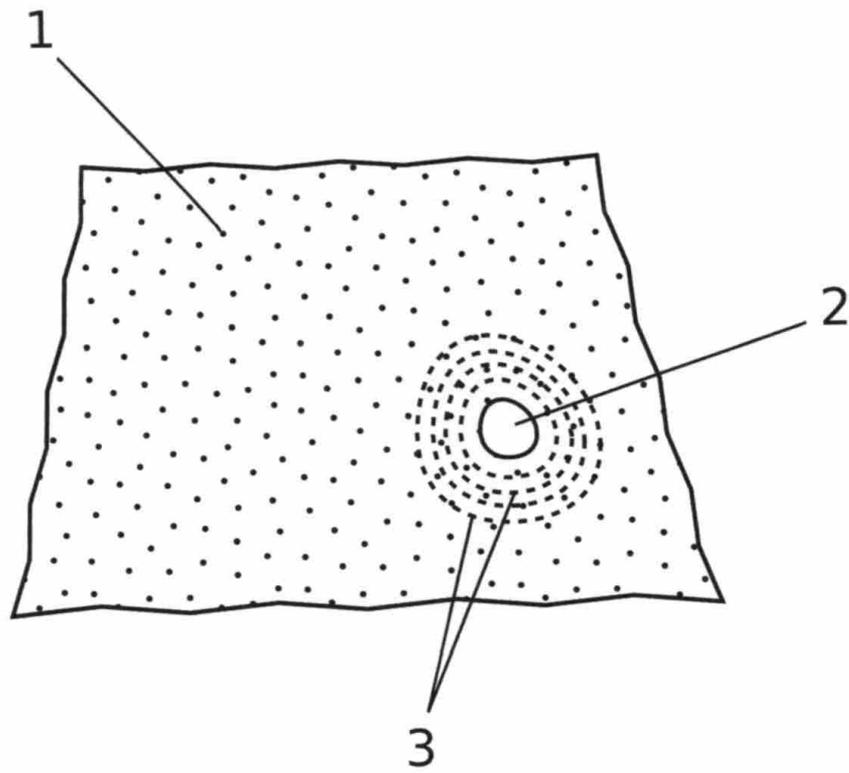


FIG 1

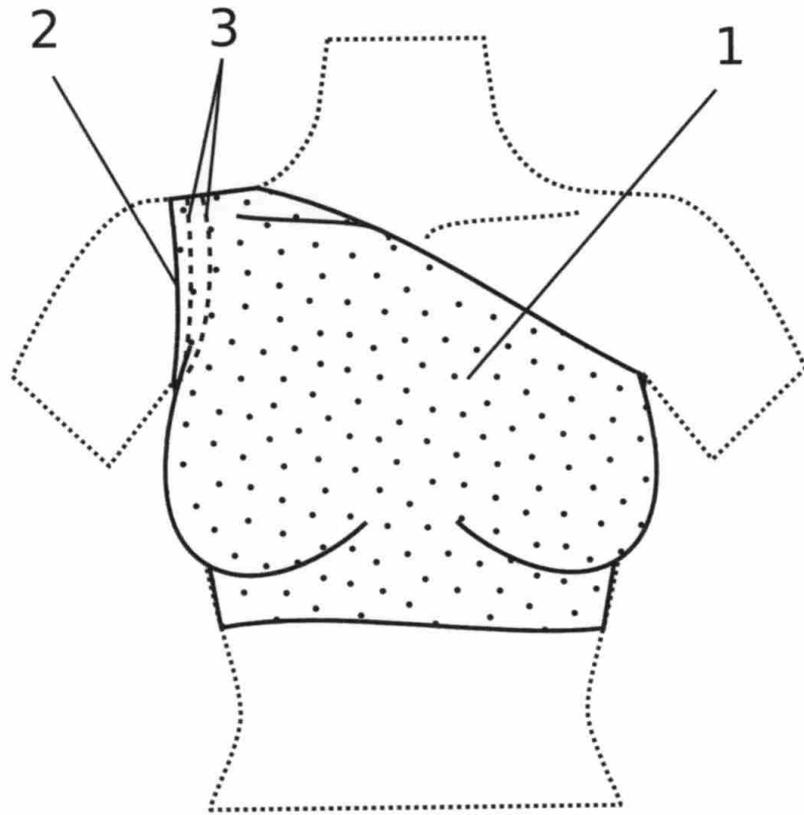


FIG 2